

**DIARIO DE SESIONES
CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL
GOBIERNO DE PUERTO RICO
2025**



DOMINGO

29 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO SESENTA Y OCHO

Transcurrido el receso se reanuda la sesión bajo la presidencia de la señora Lebrón Rodríguez, Vicepresidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes hoy 29 de junio del año 2025, siendo las once y media de la mañana.

Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: Buenos días, señora Presidenta. Vamos rapidito antes que nos quedemos sin voz. Buenos días a todos los compañeros en sala, y obviamente a todas las personas que están en las redes sociales.

Vamos a comenzar los trabajos de hoy y en el orden de los asuntos, la invocación a cargo de Rhaiza Torres.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Adelante con la invocación.

INVOCACIÓN

SRA. TORRES: Muy buenos días a todos. Que el Señor les bendiga.

Dice la Palabra del Señor en Job 11, versículos 15 al 18: “Entonces levantarás tu rostro limpio de mancha y serás fuerte y nada temerás y olvidarás tu miseria. O te acordarás de ella como de aguas que pasaron. La vida te será más clara que el mediodía. Aunque oscureciere será como la mañana, tendrás confianza porque hay esperanza. Mirarás alrededor y dormirás seguro”.

Oramos:

Padre amado, Señor de la creación, Salvador de nuestras almas: Hoy te agradecemos por tu gracia y misericordia sobre nuestras vidas. Agradecemos por las pruebas que nos acercan a ti, a tu voluntad y nos enseñan que confiando en ti, siempre veremos una salida, una esperanza.

Te pedimos Padre que tomes el control de los trabajos legislativos de este día, que tu gracia y tu favor le acompañe a cada Representante, a cada asesor y a cada parte de este Cuerpo.

Señor, hoy nos unimos en oración por la familia del expresidente de esta Cámara de Representantes, Ronaldo (Rony) Jarabo, a quien en la mañana de hoy llamaste a tu presencia.

Gracias por el legado de este gran hombre y te pedimos que abraces a su familia, amigos y excompañeros de trabajo que hoy, junto al País, lamentamos su pérdida.

Que tu Espíritu Santo nos acompañe. Esto te lo pedimos a ti Padre y lo creemos en el nombre de Jesús. Amén, amén y amén.

ACTA

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para posponer la aprobación del acta del 27 de junio.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Si no hay objeción, se pospone.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para pasar al primer turno.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Adelante.

SR. OFICIAL DE ACTAS: Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas. Lectura de Proyectos de ley y Resoluciones radicados y referidos a Comisión por el señor Secretario.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El señor Secretario da cuenta de los siguientes Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas:

De la Comisión de Gobierno, sometiendo su Informe Positivo, en torno al nombramiento de la Hon. Rosachely Rivera Santana, como Secretaria de Estado.

De la Comisión de Turismo, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. C. del S. 21.

De la Comisión de la Región Este, sometiendo su Segundo Informe Parcial, entorno a la R. de la C. 6.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. de la C. 293 y R. de la C. 305.

SR. TORRES ZAMORA: Para que se den por leídas y recibidas.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Si no hay objeción, se dan por recibidas y leídas.

RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA

R. de la C. 368.-

Por las señora Lebrón Robles, Gutiérrez Colón y el señor Márquez Lebrón.- “Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico investigar el aumento en incidencia de socavones en Puerto Rico por roturas en las tuberías de agua potable y sanitarias, propiedad de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), que medidas está tomando para evitar que se formen más socavones y como se están manejando las emergencias.” (Asuntos Internos)

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 358.-

Por el señor Santiago Rivera.- “Para enmendar el Artículo 20 de la Ley 119-2011, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011”, a los fines de incluir en el orden preferente de disposición de vehículos de motor confiscados a los municipios en cuyo último censo decenal se reporte una población menor de treinta mil (30,000) habitantes; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. C. del S. 35.-

Por los señores Hernández Ortiz, Rivera Schatz; y la señora González Huertas.- “Para ordenar a la Junta Estatal del Programa de Desarrollo Laboral adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico a separar como mínimo un diez por ciento (10%) del total de fondos que recibe en virtud del Título I-B de la Ley Pública Núm. 113-128 del 22 de julio de 2014, conocida como la Ley de Oportunidades de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), a los efectos de que sean distribuidos exclusivamente para brindar servicios a personas con diversidad funcional o personas con impedimentos conforme a las disposiciones legales y las restricciones dispuestas por estatutos federales; facultar al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio a adoptar cualquier carta circular o normativa de conformidad con lo anterior; disponer términos para cumplir con lo dispuesto mediante esta Resolución Conjunta; permitir el desarrollo de campañas educativas o esfuerzos de comunicación pública sobre los servicios ofrecidos bajo los títulos de la Ley WIOA bajo su jurisdicción; y para otros fines relacionados.” (Desarrollo Económico)

SR. OFICIAL DE ACTAS: Turno de Comunicaciones de la Cámara.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

El señor Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaría de la Cámara, informando que el Presidente de la Cámara de Representantes, ha firmado el P. del S. 350 (Reconsiderado).

De la Hon. Gutiérrez Colón y Delegación PIP, sometiendo su Voto Explicativo, en torno al P. de la C. 612.

SR. TORRES ZAMORA: Para que se den por recibidas y leídas.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Si no hay objeción, se dan por recibidas y leídas.

SR. OFICIAL DE ACTAS: Turno de Peticiones y Notificaciones. Turno de Mociones.

MOCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame:

1444	06/29/2025	Representantes Pérez Ortiz y Lebrón Rodríguez	Reconocimiento	Para reconocer al Hon. Antonio Meléndez Vargas (Pres. Federación de Legisladores Municipales de PR).
1445	06/29/2025	Representantes Pérez Ortiz y Lebrón Rodríguez	Reconocimiento	Para reconocer a los Miembros de la Legislatura Municipal de Bayamón. (Listado)
1446	06/29/2025	Representantes Pérez Ortiz y Lebrón Rodríguez	Reconocimiento	Para reconocer a los Exlegisladores Municipales de Bayamón. (Listado)
1447	06/29/2025	Representante Roque Gracia	Felicitación	Para felicitar a Meyleen Hernández por su graduación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Bayamón, Administración de Empresas.
1448	06/29/2025	Representante Roque Gracia	Felicitación	Para felicitar a los jóvenes del Programa de Verano del Distrito 28.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, se ha circulado un bloque de mociones que incluye desde la moción 1444 a la 1448. Para que se aprueben.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Pregunto si hay objeción. Si no hay objeción, se aprueban.

SR. TORRES ZAMORA: Compañero Portavoz, si tiene mociones...

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Compañero Portavoz Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO: Muy buenos días, señora Presidenta. Es para que esta Cámara de Representantes le envíe nuestras condolencias a la familia del expresidente de la Cámara de Representantes Rolando (Ronny) Jarabo, que falleció durante la mañana de hoy.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta para unir la delegación del PNP.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Si no hay objeción, se une la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Compañero Denis Márquez.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN: Buenos días, antes que nada. Para unirnos a la moción.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Si no hay objeción, así se acuerda.

Compañera Lisie Burgos.

SRA. BURGOS MUNIZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Para unirnos a la moción del compañero.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): De no haber objeción, se une a todo el Cuerpo de la Cámara de Representantes; la moción de condolencia se ha aprobado. Sí, a nombre del Cuerpo.

SR. TORRES ZAMORA: A nombre del Cuerpo. Y a los compañeros para entonces informarles, que en su momento el Presidente notificará entonces los actos para...

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Correcto, en su momento ya durante el día de mañana se estará notificando.

Compañera Lisie Burgos.

SRA. BURGOS MUNIZ: Sí, señora Presidenta: dos mociones de felicitación para los estudiantes de verano Elizabeth Méndez González y Andrea Soto Rivera.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Pregunto si hay objeción. Si no hay objeción, se aprueban.

Compañero Denis Márquez.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN: Sí, para una moción de felicitación al señor Ángel Oscar Luna Colón, por sus treinta años de aniversario de su empresa *Oscar Barber Sport* y por sus servicios a la comunidad.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Pregunto si hay objeción. Si no hay objeción, se aprueba.

Compañero Ferrer Santiago.

SR. FERRER SANTIAGO: Una moción para reconocer a Jorge Ramos, alcalde de Mayagüez, como anfitrión en la conmemoración del aniversario de nuestra Constitución del Estado Libre Asociado, el próximo 25 de julio.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Pregunto si hay objeción. Si no hay objeción, se aprueba.

Compañero Portavoz Torres Zamora.

SR. TORRES ZAMORA: No habiendo más mociones, para pasar al segundo turno.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Pásese al segundo turno. Tóquese el timbre.

SR. OFICIAL DE ACTAS: Turno de Comunicaciones del Senado.

COMUNICACIONES DEL SENADO

El señor Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 4, P. de la C. 31, P. de la C. 375, P. de la C. 406, P. de la C. 491, P. de la C. 504, P. de la C. 584, P. de la C. 586, P. de la C. 654, las R. C. de la C. 2, R. C. de la C. 6, R. C. de la C. 24, R. C. de la C. 57 y R. C. de la C. 58.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Señor Portavoz, adelante.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta para que se concurra con las enmiendas sometidas por el Senado de Puerto Rico el Proyecto de la Cámara número 4.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas en el P. de la C. 4. Pregunto si hay objeción. No habiendo objeción, se concurre con las enmiendas; concurrencia, perdóname.

SR. TORRES ZAMORA: Para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 31.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Pregunto si hay objeción. No habiendo objeción, la Cámara de Representantes concurre con el Proyecto de la Cámara 31.

SR. TORRES ZAMORA: Para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas al Senado, al Proyecto de la Cámara 375.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Pregunto si hay objeción. No habiendo objeción, la Cámara concurre con el Proyecto de la Cámara 375.

SR. TORRES ZAMORA: La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado, al Proyecto de la Cámara 491.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado en el Proyecto de la Cámara 491. Los que estén en la afirmativa decir sí. En contra, no. Se concurre.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta para que la Cámara concurra con las enmiendas sometidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 504.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico en el Proyecto de la Cámara 504. Los que estén en la afirmativa decir sí. En contra, no. Aprobado.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 586.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado en el Proyecto de la Cámara 586. Los que estén en afirmativa decir sí. En contra, no. Aprobado.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 654.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico del Proyecto de la Cámara 654. El que esté en afirmativa decir sí. En contra, no. Aprobado.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que se concurra con las enmiendas introducidas por el Senado a la Resolución Conjunta de la Cámara número 2.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado, de la Resolución Conjunta de la Cámara número 2. El que esté en afirmativa decir sí. En contra, no. Aprobado.

SR. TORRES ZAMORA: Para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas por el Senado a la Resolución Conjunta de la Cámara 24.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico, en la Resolución Conjunta de la Cámara 24. El que esté en afirmativa decir sí. En contra, no. Aprobado.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas por el Senado a la Resolución Conjunta de la Cámara 57.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico de la Resolución Conjunta de la Cámara 57. El que esté en afirmativa decir sí. En contra, no. Aprobado.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que la Cámara concurra con las enmiendas introducidas por el Senado a la Resolución Conjunta de la Cámara 58.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara concurre con las enmiendas introducidas por el Senado de la Resolución Conjunta de Cámara 58. Los que estén en afirmativa decir sí. En contra, no. Aprobado.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, la Cámara no concurre con las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 406. Solicitamos se designe un comité de conferencia.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara no concurre con el Senado y nombra el siguiente comité de conferencia: señor honorable Méndez Núñez, honorable Parés Otero, honorable Pacheco Burgos, esta servidora honorable Lebrón Rodríguez, honorable Pérez Ortiz, honorable Santiago Guzmán, honorable Ferrer Santiago, honorable Márquez Lebrón y honorable Burgos Muñiz.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, la Cámara no concurre con las enmiendas introducidas por el Senado al Proyecto de la Cámara 584. Solicitamos se designen los miembros a pertenecer en comité de conferencia.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara no concurre y nombra con el siguiente comité de conferencia al Proyecto de la Cámara 584: honorable Méndez Núñez, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Lebrón Rodríguez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, la Cámara no concurre con las enmiendas introducidas por el Senado a la Resolución Conjunta de la Cámara número 6. Solicitamos se designen los miembros al comité de conferencia.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara no concurre y nombra el siguiente comité de conferencia a la Resolución Conjunta de la Cámara número 6: honorable Méndez Núñez, Parés Otero, Aponte Hernández, Lebrón Rodríguez, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 5 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, solicitamos se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara no concurre y nombra al siguiente comité de conferencia al Proyecto del Senado número 5: honorable Méndez Núñez, Charbonier Chinea, Lebrón Rodríguez, Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 30 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, solicitamos se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara nombra a los siguientes miembros al comité de conferencia al Proyecto del Senado número 30: honorable Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, Lebrón Rodríguez, Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 77 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, González Costa, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara de Representantes nombra el siguiente comité de conferencia en torno al Proyecto del Senado 77: honorable Méndez Núñez,

Franqui Atiles, Lebrón Rodríguez, Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 81 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, González Costa, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, solicitamos se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara nombra al siguiente comité de conferencia en torno al Proyecto del Senado 81: honorable Méndez Núñez, Franqui Atiles, Lebrón Rodríguez, Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 345 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, solicitamos se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara nombra al siguiente comité de conferencia para el Proyecto del Senado 345: honorable Méndez Núñez, Charbonier Chinea, Lebrón Rodríguez, Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 384 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, solicitamos se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara de Representantes nombra el siguiente Comité de Conferencia para el Proyecto del Senado 384: honorables Méndez Núñez, Pérez Ramírez, Lebrón Rodríguez; Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 385 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, solicitamos se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara de Representantes nombra el siguiente comité de conferencia para el Proyecto del Senado 385: Méndez Núñez; Pérez Ramírez,

Lebrón Rodríguez, Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 477 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara de Representantes nombra el siguiente comité de conferencia para el Proyecto del Senado 477: honorables Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló; Lebrón Rodríguez; Parés Otero, Ocasio Ramos, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita Conferencia, respecto a las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 643 y, a tales fines ha designado en representación del Senado a las Senadoras y Senadores: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, solicitamos se nombre un comité de conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): La Cámara de Representantes nombra el siguiente comité de conferencia para el Proyecto del Senado 643: honorables Méndez Núñez, Parés Otero, Aponte Hernández; Lebrón Rodríguez; Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando a la Cámara de Representantes que el Senado de Puerto Rico ha convenido en conferenciar al respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 420, a tales fines el Senado de Puerto Rico ha designado a los Senadores Rivera Schatz; Jiménez Santoni; Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz; Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Para que se reciba la comunicación.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): No habiendo objeción, se recibe la comunicación.

De la Secretaría del Senado, informando a la Cámara de Representantes que el Senado de Puerto Rico ha convenido en conferenciar respecto a la diferencia surgida acerca del P. de la C. 500, y a tales efectos ha designado en representación del Senado a los Senadores Rivera Schatz; Jiménez Santoni; Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Santiago Rivera, González Costa, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que se reciba la comunicación.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): No habiendo objeción, se recibe.

De la Secretaría del Senado, informando a la Cámara de Representantes que el Senado de Puerto Rico ha convenido en conferenciar respecto a la diferencia surgida acerca del P. de la C. 505, y a tales efectos ha designado en representación del Senado los Senadores Rivera Schatz; Jiménez Santoni; Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Hernández Ortiz, González Costa, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que se reciba la comunicación.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): No habiendo objeción, se recibe la comunicación del Senado.

De la Secretaría del Senado, informando a la Cámara de Representantes que el Senado de Puerto Rico ha convenido en conferenciar respecto a la diferencia surgida acerca de la R. C. de la C. 157, y a tales efectos a designado en representación del Senado a los Senadores Rivera Schatz; Padilla Alvelo; Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López; González Huertas, Santiago Negrón, Rodríguez Veve y Molina Pérez.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que se reciba la comunicación.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): No habiendo objeción, se recibe la comunicación.

De la Secretaría del Senado, informando que, el Presidente del Senado, ha firmado los P. del S. 6, P. del S. 12, P. del S. 18, P. del S. 19, P. del S. 82, P. del S. 83, P. del S. 93, P. del S. 237, P. del S. 274, P. del S. 454 y P. del S. 655.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, sin enmiendas, los P. de la C. 16, P. de la C. 17, P. de la C. 19, P. de la C. 20, P. de la C. 21, P. de la C. 36, P. de la C. 136, P. de la C. 219, P. de la C. 277, P. de la C. 307, P. de la C. 422, P. de la C. 487, las R. C. de la C. 64, R. C. de la C. 140, R. C. de la C. 145, R. C. de la C. 146, R. C. de la C. 147 y la R. Conc. de la C. 20.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aceptado las enmiendas, de los P. del S. 29, P. del S. 55, P. del S. 59, P. del S. 61, P. del S. 88, P. del S. 89, P. del S. 90, P. del S. 91, P. del S. 98, P. del S. 165, P. del S. 233, P. del S. 253, P. del S. 277, P. del S. 329, P. del S. 401, P. del S. 446, P. del S. 455, P. del S. 511, P. del S. 615, las R. C. del S. 9, R. C. del S. 14 y R. C. del S. 16.

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, para que se reciban las demás comunicaciones del Senado.

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): No habiendo objeción, se reciben.

PASE DE LISTA

SR. TORRES ZAMORA: Señora Presidenta, habiendo concluido los comités de conferencia, vamos a solicitar recesar los trabajos de la Cámara de Representantes, hasta el próximo lunes 30 -mañana- a las once de la mañana, no sin antes excusar a todos los compañeros a todos los fines.

INFORME DE AUSENCIAS Y EXCUSAS

SRA. VICEPRESIDENTA (LEBRÓN RODRÍGUEZ): Correcto. Se reresa hasta mañana 30 de junio -a las once de la mañana- y se excusa a todos los compañeros a todos los fines.

Receso hasta mañana 30 de junio, once de la mañana.

RECESO

A moción del señor Torres Zamora la Cámara acuerda declarar un receso hasta el lunes, 30 de junio de 2025 a las once de la mañana.

VOTO EXPLICATIVO

El Diario de Sesiones hace constar que el siguiente voto explicativo fue remitido en el turno de Comunicaciones de la Cámara:

De la Hon. Gutiérrez Colón y Delegación PIP, sometiendo su Voto Explicativo, en torno al P. de la C. 612.

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma} Asamblea
Legislativa1^{ra} Sesión
Ordinaria**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

27 DE JUNIO DE 2025

**Voto Explicativo sobre el
Proyecto de la Cámara 612**Presentado por el representante *Gutiérrez Colón***ANTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES:**

Comparece la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño, a través de su Portavoz Alterna, Adriana Gutiérrez Colón, quien respetuosamente emite un voto explicativo en torno al Proyecto de la Cámara 612.

El P. de la C. 612, aprobado el pasado 19 de junio, busca enmendar los Artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 22, 23, 24, 25, eliminar la actual Parte VI y su Artículo 26 y sustituirla por una nueva PARTE VI y un nuevo Artículo 26, enmendar los Artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la Ley 355 de 2 de diciembre de 1999, según emendada, conocida como la “Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999”; a los fines de realizar enmiendas técnicas a la ley actual, que se inserten nuevas disposiciones que brinden certeza en el proceso de otorgación de permisos de rótulos y anuncios de Puerto Rico; establecer una Amnistía; disponer el deber ministerial de la Oficina de Gerencia de Permisos.

El propósito del Proyecto de la Cámara 612, en síntesis, está dirigido a proteger conductores y peatones al regular los tamaños y las distancias entre los rótulos, así como delimitar la ubicación de rótulos en las zonas urbanas. Esto por sí solo no sería de mayor inconveniencia y hubiese contado con nuestro apoyo. Sin embargo, el Proyecto sirvió para ampliar los tamaños de los rótulos o ballas en comparación a los permitidos actualmente. En definitiva, esto provocará una situación adversa a la que se pretende arreglar. Un rotulo o balla publicitaria más grande, inevitablemente atraerá más la atención de los conductores, lo que podría aumentar los accidentes por la distracción que estos provocan.

En cuanto a las vías públicas, estos rótulos requerirán de una iluminación mayor provocando contaminación lumínica que afecta la visibilidad de los conductores y causando mayores accidentes. Esto por solo hablar de las vías públicas. Refiriéndonos a las zonas urbanas, rótulos mayores y con mayor iluminación afectarán la paz, la tranquilidad y el descanso que todo individuo debe tener en la tranquilidad de su hogar.

Ahora bien, el exceso de luz artificial o contaminación lumínica no sólo afecta a los seres humanos, sino también a las especies marinas y aves. Entre ellas podemos destacar a las tortugas marinas y sus crías, pues, al momento de eclosionar de los huevos en las playas, confunden las luces artificiales cercanas a la costa con el reflejo de la luna sobre el agua del mar. Las tortugas terminan dirigiéndose en dirección contraria al agua del mar y acaban siendo víctimas de depredadores, deshidratación, e incluso de impactos causados por vehículos de motor.

Otra de las especies afectadas por el exceso de luz son las aves que migran o se alimentan por la noche, y que dependen de las estrellas y la luna para orientarse en sus travesías. La contaminación lumínica hace que las aves se desvíen, por confusión, de sus rutas y en ocasiones se estrellen contra edificios excesivamente iluminados. Las aves migratorias también dependen de los ritmos naturales que marca la luz

con los cambios de estaciones, por lo que la contaminación lumínica les provoca confusión y favorece que migren antes o después del momento adecuado, perdiendo así las condiciones climáticas idóneas.

En el pasado hemos presentado proyectos de ley para atajar este grave problema para el medio ambiente, la vida silvestre y la salud humana y no han sido considerados. Contrario a ello, se aprueba proyectos como el que nos ocupa que lejos de ayudar a remediar el problema de la contaminación lumínica, lo agrava. Es por todo lo anterior que esta delegación se opuso al Proyecto de la Cámara 612.

Adriana Gutiérrez Colón
Representante por Acumulación
Portavoz Alterna Partido Independentista Puertorriqueño